



ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el Callao a los veinticinco días del mes de Agosto del dos mil cuatro, siendo las catorce horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Ejercicio 2004, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **CONSUELO ROQUE CANCINO**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión señala que el acta de la sesión ordinaria de fecha doce de Julio del 2004 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.

El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de la Comisión si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión ordinaria de fecha doce de Julio del 2004, ante lo cual el pleno señala estar conforme con el contenido de la misma aprobándola por **UNANIMIDAD**.

La Secretaria de la comisión da cuenta al pleno que en relación a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha doce de Julio del 2004, se cursaron los siguientes oficios:

Oficio N° 014-2004-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, cursado al Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - CONSUCODE-, a través del cual se le solicita que haga llegar el estado del monitoreo efectuado a los procesos de selección llevados a cabo por el Gobierno Regional del Callao correspondiente a los años 2003 y 2004 hasta la fecha.

Asimismo, se le solicita la relación de cómo se han resuelto los recursos de revisión interpuestos en contra de los procesos de selección llevados a cabo por el Gobierno Regional del Callao.

Oficio N° 015-2004-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, cursado al Presidente del Gobierno Regional, a efecto de que disponga que se remita a



éste colegiado toda la documentación relacionada con los siguientes informes elaborados por la Contraloría General de la República:

Informe N° 321-2003-CG/REG – “Informe Largo de Auditoría a los Estados Financieros del Consejo Transitorio de Administración Regional del Callao al 31 de Diciembre del 2002”.

Informe N° 323-2003-CG/REG – “Informe al Proceso de Transferencia de activos y pasivos del Consejo Transitorio de Administración Regional al Gobierno Regional del Callao”.

Informe N° 368-2003-CG/REG – “Examen Especial a la Información Presupuestaria del Consejo Transitorio de Administración Regional del Callao”.

Asimismo, se le solicita que informe que acciones inmediatas ha adoptado en relación a las recomendaciones formuladas en cada uno de los informes anteriormente señalados.

Además, se le solicita que indique si la Contraloría General de la República en sus informes N° 321, 323 y 368-2003-CG/REG determinó responsabilidad administrativa de funcionarios y ex funcionarios de la entidad, de ser así, indique si se ha remitido dichos informes al órgano colegiado competente, a efecto de que en un debido proceso los presuntos involucrados deslinden responsabilidades.

Y por último se le solicita que remita copia de los mencionados informes N° 321, 323 y 368-2003-CG/REG elaborados por la Contraloría General de la República a los señores Consejeros Regionales considerando que en su calidad de miembros del Consejo Regional constituyen el órgano fiscalizador del Gobierno Regional del Callao.



La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que con fecha 19 de Agosto del 2004, ingresó a la comisión el Oficio N° 444-2004-REGION CALLAO/SCR cursado por la Secretaría del Consejo Regional, mediante el cual hace llegar el Informe N° 183-2004-REGION CALLAO/GRPPAT elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, referente al Programa de Desarrollo Institucional, para el dictamen correspondiente.



Al respecto, informa la secretaria que de manera inmediata (el mismo día 19.08.04) comunicó a la Presidencia y al otro miembro de la comisión respecto al Oficio N° 444-2004-REGION CALLAO/SCR cursado por la Secretaría del Consejo Regional que había ingresado a la comisión, mediante el cual remitían el Informe N° 183-2004-REGION CALLAO/GRPPAT elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, referente al Programa de Desarrollo Institucional.



La Secretaria informa que toda la documentación cursada por la Alta Dirección del Gobierno Regional del Callao, respecto a la aprobación del Programa de

Desarrollo Institucional, fue remitida de manera oportuna a los señores miembros de la Comisión.

Los señores miembros de la comisión expresaron su conformidad con lo informado por la Secretaria de la comisión.

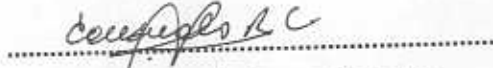
El Presidente manifiesta a los señores miembros de la comisión si están de acuerdo con el proyecto de Dictamen elaborado por la presidencia de la comisión respecto a la propuesta de aprobación del Programa de Desarrollo Institucional, -el cual oportunamente les fue distribuido- proyecto que recogió los aportes formulados por ambos miembros de la comisión.

Los miembros de la Comisión expresan su conformidad con el contenido del Dictamen N° 006-2004-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, que recomienda al pleno del Consejo Regional la aprobación del Programa de Desarrollo Institucional, considerando lo informado y sustentado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en su calidad de área técnica, suscribiéndolo en señal de conformidad.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las 16:00 horas del día veinticinco de Agosto del dos mil cuatro, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.


.....
Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente


.....
Sra. Marisol Vega Branez
Miembro


.....
Sra. Consuelo Roque Cancino
Secretaria